

Dependencia.- Presidencia Municipal.
No. De Oficio.-286/2021
Asunto.- Se Cita a Sesión.

C. ANABEL DELGADO OLIVARES.
REGIDORA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IIII y 47 fracción III Y VIII en relación con el 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **TRIGESIMA NOVENA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE**, que tendrá verificativo **el jueves 30 de septiembre de 2021 a las 22:00 horas**, la cual se celebrará en la Explanada de la Plaza Principal de Unión de San Antonio, Jalisco, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Honores a la Bandera.-----
- V. Toma de Protesta a la Lic. Paula Gutiérrez Magaña Presidenta Municipal Electo e integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, por la C. Ma. Del Refugio González Ulloa, Presidenta Municipal Interina.-----
- VI. Entrega del Lábaro Patrio a la Presidenta Municipal Electa Lic. Paula Gutiérrez Magaña, por la presidenta Municipal Interina C. Ma. Del Refugio González Ulloa.-----
- VII. Mensaje de la Presidenta Municipal Interina Ma. Del Refugio González Ulloa.-----
- VIII. Mensaje del representante del Gobierno del Estado Lic. Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, Directora de Acceso a las Mujeres a la Justicia de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.-----
- IX. Mensaje de la Lic. Paula Gutiérrez Magaña, Presidenta Electa del H Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.-----
- X. Convocatoria a Primera Sesión de Ayuntamiento 2021-2024, que se llevará a cabo el día 01 de Octubre, en punto de las 10:30 horas a celebrarse en la sala de sesiones de esta Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco.-----
- XI. Cierre de sesión.-----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Unión de San Antonio Jalisco, a 29 de septiembre de 2021

Anabel Delgado O.

Paula

C. MA. DEL REFUGIO GONZÁLEZ ULLOA
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
CONTINUAMOS TRABAJANDO EN UN
PROYECTO EXITOSO PARA TI.



**LIC. ANA GABRIELA HURTADO LUNA
SÍNDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I,30,31,32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo **el Martes 26 de Octubre de 2021 a las 17:00 horas**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-
- V. Discusión y en su caso la autorización para la ejecución de las Obras que en su caso sean autorizadas con recursos del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, autorizando en su caso, para suscripción de los convenios, a la Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos los convenios correspondientes.-----
- VI. Discusión y en su caso la aprobación para la integración de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización), sujetándose los términos de lo dispuesto en el Artículo 9, y demás relativos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco. -----
- VII. Discusión y en su caso la aprobación la suscripción de convenios con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, autorizando en su caso, para suscripción de los mismos a la Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos los convenios correspondientes -----
- VIII. Asuntos Generales.-----
- IX. Cierre de la sesión. -----

Recibido
25/10/21
15:00 hrs

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Unión de San Antonio Jalisco, a 25 de Octubre de 2021
Paula Gutiérrez M.
LIC. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos
Administración 2021-2024

Dependencia.- Presidencia Municipal.
No. De Oficio. 065/2021
Asunto.- Se cita a Sesión

**CD. MARÍA TERESA DE JESÚS MORALES PRADO
REGIDORA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el **Martes 30 de Noviembre de 2021 a las 17:00 horas**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso la aprobación para la integración del Consejo Municipal de Protección Civil. -----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión. -----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Unión de San Antonio Jalisco, a 29 de Noviembre de 2021

Paula
GTM



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos

**PTCF. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL**

*Recibido Original
29-11-21 15:56 hrs.*



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos
Administración 2021-2024

Dependencia.- Presidencia Municipal.
No. de Oficio. 096/2021
Asunto.- Se cita a Sesión

C. VÍCTOR NOÉ LUCIO GONZÁLEZ
REGIDOR
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el **Martes 28 de Diciembre de 2021 a las 17:00 horas (5:00 pm)**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco. -----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión. -----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Unión de San Antonio Jalisco, a 27 de Diciembre de 2021

Paula Gutierrez
Gtz. M.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos

PTCF. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Recibido
Anexo CD. *[Signature]* 27/12/21
4:09 p.m.



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Nuestra prioridad eres tú, sigamos juntos
Administración 2021-2024

Dependencia.- Presidencia Municipal.
No. De Oficio. 022/2022
Asunto.- Se cita a Sesión

C. LORENA GONZÁLEZ HURTADO
REGIDORA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo el **Lunes 31 de Enero de 2022 a las 12:00 horas**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la integración del Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco. Artículo 47 del Código Urbano del Estado de Jalisco. -----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión. -----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
Unión de San Antonio Jalisco, a 29 de Enero de 2022

PTCF. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, sigamos juntos

30 - Enero 22



UNIÓN DE SAN ANTONIO

Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos
Administración 2021-2024

Dependencia.- Presidencia Municipal.

No. De Oficio. 061/2022

Asunto.- Se cita a Sesión

**C. ELVIA NAVEJA OLIVA
REGIDORA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I,30,31,32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo **el Miércoles 09 de Febrero de 2022 a las 10:00 horas**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.-----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso la aprobación para la Suscripción del Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del programa Social denominado RECREA, a través de la Secretaría de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
- VI. Asuntos Generales.-----
- Vii. Cierre de la sesión. -----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
Unión de San Antonio Jalisco, a 04 de Febrero de 2022

**PTCF. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, trabajamos juntos

Dom 6 Feb/2022



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Nuestra prioridad eres tú, sigamos juntos
Administración 2021-2024

Dependencia.- Presidencia Municipal
No. De Oficio. 077/2022
Asunto.- Se cita a Sesión

LIC. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ PRADO
REGIDOR
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto me permito convocarle a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, que tendrá verificativo **el Martes 08 de Marzo de 2022 a las 17:00 horas**, la cual se celebrará en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, ubicada en la calle Iturbide número 1, zona Centro de esta Municipalidad, misma que se sujetará al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Declaración de Quórum e Instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior. -----
- V. Discusión y en su caso la aprobación para la Integración del Consejo Municipal de Participación Escolar. -----
- VI. Discusión y en su caso la aprobación para la Ejecución de Obras a realizarse con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022**.
- VII. Discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco. -----
- VIII. Asuntos Generales. -----
- IX. Cierre de la sesión. -----

Esperando contar con su valiosa asistencia, me es grato saludarle quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Unión de San Antonio Jalisco, a 07 de Marzo de 2022

Paula Gutierrez Magaña
Atz M



16:10
7/Marzo/22
PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad eres tú, sigamos juntos

PTCF. PAULA GUTIÉRREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL